

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto:
 - A) Limpieza colegios públicos (grupo I).
 - B) Limpieza colegios públicos (grupo II).
 - C) Limpieza colegios públicos (grupo III).
 - D) Limpieza centros municipales (grupo I-varios).
 - E) Limpieza centros municipales (grupo II-deportes).
 - F) Limpieza centros municipales (grupo III-cultura).
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Colegios y centros municipales de Móstoles.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Cuatro años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total:
 - A) 125.380.240 pesetas.
 - B) 121.255.890 pesetas.
 - C) 120.843.455 pesetas.
 - D) 40.000.000 de pesetas.
 - E) 43.000.000 de pesetas.
 - F) 49.000.000 de pesetas.
5. Garantías: Provisional:
 - A) 2.508.000 pesetas.
 - B) 2.426.000 pesetas.
 - C) 2.418.000 pesetas.
 - D) 800.000 pesetas.
 - E) 860.000 pesetas.
 - F) 980.000 pesetas.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Librería Pradillo.
 - b) Domicilio: Teniente Ruiz, 2.
 - c) Localidad y código postal: Móstoles 28934.
 - d) Teléfono: 91/664 37 43.
 - e) Telefax:
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de diciembre de 1999.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Limpieza colegios: Grupo III, subgrupo 6, categoría D. Limpieza centros: Grupo III, subgrupo 6, categoría B.
 - b) Otros requisitos: Especificados en pliegos.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de diciembre de 1999.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: Especificadas en pliegos cláusula 11.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Móstoles.
 - 2.º Domicilio: Plaza España, 1.
 - 3.º Localidad y código postal: Móstoles.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No.
 - f) En su caso número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):
9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Móstoles.
 - b) Domicilio: Plaza España, 1.
 - c) Localidad: Móstoles.
 - d) Fecha: 15 de diciembre de 1999.
 - e) Hora: Once.
10. Otras informaciones: La adjudicación de los contratos queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente del presupuesto de 2000.

11. Gastos del anuncio: A cuenta del adjudicatario.
 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de noviembre de 1999.
- Móstoles, 5 de noviembre de 1999.—La Concejala de Hacienda, Pilar Fernández Tomé.—3.607.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se convoca concurso público para el suministro de gasóleo «C» para calefacción de colegios, suministro de gasóleo «C» para calefacción de edificios y suministro de gasolina y gasóleo «A» para vehículos y maquinaria municipal.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Móstoles.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios.
 - c) Número de expediente: Asignado por Secretaría.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto:
 - A) Suministro de gasóleo «C» para calefacción colegios.
 - B) Suministro de gasóleo «C» para calefacción edificios.
 - C) Suministro gasolina y gasóleo «A» para vehículos y maquinaria.
 - b) Número de unidades a entregar:
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de entrega: Colegios y centros municipales.
 - e) Plazo de entrega: Durante el año 2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total:
 - A) 50.320.000 pesetas.
 - B) 8.840.000 pesetas.
 - C) 34.203.000 pesetas.
5. Garantías: Provisional:
 - A) 1.006.400 pesetas.
 - B) 180.000 pesetas.
 - C) 685.000 pesetas.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Librería Pradillo.
 - b) Domicilio: Teniente Ruiz, 2.
 - c) Localidad y código postal: Móstoles 28934.
 - d) Teléfono: 91/664 37 43.
 - e) Telefax:
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de diciembre de 1999.
7. Requisitos específicos del contratista: Especificados en pliegos.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de diciembre de 1999.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: Especificada en cláusula 11 del pliego.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Móstoles.
 - 2.º Domicilio: Plaza España, 1.
 - 3.º Localidad y código postal: Móstoles 28934.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) En su caso número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Móstoles.
 - b) Domicilio: Plaza España, 1.
 - c) Localidad: Móstoles.
 - d) Fecha: 15 de diciembre de 1999.
 - e) Hora: Once.

10. Otras informaciones: La adjudicación de los contratos queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto de 2000.

11. Gastos del anuncio: A cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de noviembre de 1999.

Móstoles, 5 de noviembre de 1999.—La Concejala de Hacienda, Pilar Fernández Tomé.—3.598.

Resolución del Ayuntamiento de la villa de San Bartolomé de Tirijana por Acuerdo plenario, de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se convoca concurso público de ideas para la reordenación del frente marítimo de playa del Inglés, así como el acondicionamiento y uso del espacio circundante, a insertar en el «Boletín Oficial del Estado».

A tenor de lo dispuesto en el Convenio suscrito el día 14 de octubre de 1999, entre el ilustre Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana y la Demarcación de Gran Canaria del Colegio de Arquitectos de Canarias para la celebración de un concurso público de ideas para la reordenación del frente marítimo de playa del Inglés, así como el acondicionamiento y uso del espacio circundante, este Ayuntamiento, en uso de sus facultades, resuelve convocar un concurso público de ideas para reordenación del frente marítimo de playa del Inglés, así como el acondicionamiento y uso del espacio circundante, cuyas bases se desarrollan a continuación:

1. Antecedentes

El Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, consciente de la importancia que tiene el centro comercial «Anexo II» dentro de la actividad turística del ámbito de playa del Inglés, y, la pobre imagen que esta edificación y su entorno producen en el frente litoral, se planteó la búsqueda de soluciones arquitectónicas y urbanísticas que propicien la recuperación de este espacio mejorando sus condiciones de uso y de encuadre medioambiental.

El centro comercial se sitúa en el comienzo de la formación de la playa del Inglés, sirviendo de frontera entre ésta y el Veril, que forma el acantilado que constituye el frente litoral, quedando separado de la urbanización por un espacio destinado a aparcamientos y parte del acantilado destinado a zona verde.

En este entorno, que sensiblemente coincide con la limitación del plan parcial anexo II, el que ahora se trata de remodelar, aportando soluciones arquitectónicas para su nueva edificación y urbanísticas para la ordenación del entorno descrito, y su comunicación con el resto de la urbanización de playa del Inglés.

2. Ámbito

El ámbito de este concurso comprende el área conocida como «Anexo II», en la playa del Inglés, así como el frente marítimo desde dicho anexo II hasta el Veril, cuya delimitación concreta se recoge en la documentación a aportar a los participantes.

3. Objeto

Es objeto del presente concurso la reordenación urbanística y arquitectónica del área comercial del anexo II de playa del Inglés, sus accesos y comunicación con las zonas colindantes, resolviendo la implantación de los equipamientos de balneario, Policía de Playa, Cruz Roja, servicios de playa, apar-